

Acta de constitución del grupo de trabajo de la Sociedade Galega de Neuroloxía

En el Colegio de Médicos de Santiago de Compostela, a 11 de enero de 2019.

Asisten a la Reunión los siguientes miembros de la Sociedade:

José M^a Prieto González, Laura Ramos Rúa, Mónica Guijarro Del Amo, Leticia Alvarez Fernández, María Rodríguez Rodríguez, Inés González Suárez, Elena Alvarez Rodríguez, Manuel Arias Gómez, Juan Pías Peleteiro, Eva Costa Arpín, José Ramón Rodríguez Lorenzo, Antonio Pato Pato, Alfredo Puy Núñez, Ana Rodríguez Regal, Campo Amigo Jorrín, Ana López Real, Miguel Llaneza González, Marta Freijo Arce.

1.- Informe del Presidente

El Dr. Prieto explica los motivos por los que se procedió a la renovación de los cargos directivos de todos los grupos de la sociedad, incluido el grupo de desmielinizantes y propone la votación del nuevo coordinador y del secretario.

Se eligen por unanimidad a los anteriores coordinador y secretario:

Coordinador: Dra. Eva Costa Arpín

Secretario: Dr. Antonio Pato Pato

No se considera necesario el nombramiento de vocales y se acuerda por unanimidad que todos los presentes en la reunión pasen a formar parte del grupo de trabajo sin necesidad de solicitud.

El Dr. Prieto expone el deseo de formar parte del grupo de los Dres. Carmen Lema Devesa, Marta Luisa Aguado Valcárcel, Manuel Seijo Martínez, Daniel García Estévez y Ana García-Pelayo Rodríguez. Tal y como se señala en los estatutos, se les comunicará a todos ellos la necesidad de que lo soliciten a la secretaría de la sociedad.

2.- Ruegos y preguntas:

- Se acuerda la terminación de la Base de datos de pacientes tratados con Fingolimod para presentar en la próxima reunión de Bayona.
- Se acuerda una reunión con la Sociedade Galega de Neuroradioloxía para establecer un consenso para la realización de los estudios de RM. La finalidad es no solo la realización homogénea de todos estos estudios sino también aportar un protocolo uniforme para el PAI de EM que próximamente pondrá en marcha la Consellería de Sanidade.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 19:45 horas del día once de enero de dos mil diecinueve.